DISPOSICIONES GENERALES – Anexo Resolución C.D. Nº 041/2022

LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES/UNI 2022.

La Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), llama a concurso de "Títulos, Méritos y Aptitudes para ocupar Cargos de Docente Técnico en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, **período lectivo 2022**, conforme a Resolución C.D. N° 041/2022.

El Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, se rige por el Reglamento de Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes aprobado según Resolución CSU N° 054/2017 Reglamento Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes.pdf.-

1. JUSTIFICACIÓN

El acceso al ejercicio de la docencia y de la investigación se hará por concurso público, en el que se valorará preferentemente la producción científica, el grado de actualización de conocimientos, competencias, experiencia profesional del docente, entre otros. El personal docente es un actor clave para cumplir con la misión y lograr los objetivos institucionales.

2. FECHAS Y MEDIOS

1º Calendario para el presente Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para los cargos de Docentes Encargados de Cátedra:

Actividad	Periodo
Publicación del Llamado:	Miércoles, 11 mayo al miércoles al 18 de mayo de 2022.
Habilitación en el Departamento Administrativo para el pago por carpeta:	Desde el miércoles 11 de mayo al miércoles al 18 de mayo de 2022, en el horario de 07:30 a 15:00 hs. Costo de las carpetas: Grado 150.000gs. – Posgrado 200.000gs.
Recepción de Carpetas en formato físico en Secretaría General de la Facultad de Humanidades – Sede Encarnación:	Desde el miércoles 11 de mayo al miércoles al 18 de mayo de 2022. En el horario de 07:30 a 15:00 hs.
Estudio y revisión de carpetas	Posterior al cierre del llamado.

3. REQUISITOS:

1º) El interesado debe presentar, en formato físico, en Secretaría General de la Facultad de Humanidades:

- Un listado, en Declaración Jurada, donde describa los documentos presentados y foliados en su totalidad conforme al orden que presente el formulario de Postulación, **requisito indispensable**, caso de no cumplir con dicho requisito la Comisión tendrá la potestad de rechazar la carpeta.
- El postulante interesado será el único responsable de la autenticidad y veracidad de los documentos presentados en su postulación. (EXCLUYENTE) y los mismos son:

Deberán presentar fotocopia (legible) de las siguientes documentaciones:

a) Formulario del cargo completado a computadora.
b) Currículo Vitae formato Normalizado.
c) Recibo de pago del arancel correspondiente por cada cátedra concursada.
d) Cédula de Identidad autenticada por escribanía (01 copia).
e) Título de Grado Universitario inscripto en la UNI, en el área del conocimiento por el cual concursa.
f) Otros títulos de Educación Superior inscriptos en la UNI.

g) Títulos o Certificados relacionados con el área por el cual concursa.
h) Constancia laboral docente.
i) Certificado de Capacitación Pedagógica en Educación Superior o Título de Capacitación Pedagógica en Educación Superior, otorgado por la U.N.I.
j) Constancia de inscripción en la U.N.I. del Título de Capacitación Pedagógica en Educación Superior, así como de títulos de Grados y Posgrados otorgados por otras universidades del país.
k) Aquellos Docentes que realizaron capacitaciones, cursos, maestrías o doctorados en el extranjero deben presentar dichas documentaciones, debidamente legalizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay y el Ministerio de Educación y Ciencia, para ser consideradas. SIN ESTE REQUISITO NO SERÁN VÁLIDAS.
l) Toda otra documentación probatoria de lo indicado en el Currículo Vitae Normalizado. Máximo realizado en los últimos 5 años.

- Una vez recepcionadas las carpetas de los postulantes, no se aceptarán agregados de nuevos documentos a las mismas.
- La Comisión de Selección se expedirá respecto al Concurso en objeto, dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días de la fecha de cierre del concurso.

2º) Para la presentación de las carpetas, se podrán acceder a todos los requerimientos, nómina de asignaturas y formularios a completar, ingresando a la página web http://uni.edu.py/ y http://humanidades.uni.edu.py/

3º) Los comprobantes de ingreso se podrán retirar de las Agencias de Practipago, previa registración de datos para el concurso en el Departamento Administrativo de la FaHCyCG/UNI, Sede Encarnación, desde el **11/05/2022** al **17/05/2022**, **hasta las 15:00 horas**. Para el registro correspondiente puede comunicarse al **0973 - 816 420** o remitiendo un correo electrónico a administracion@humanidades.uni.edu.py conteniendo los siguientes datos:

Nombres y Apellidos completos.

Nº de Documento de Identidad.

Dirección exacta (calle, barrio, ciudad, departamento).

Nº de celular.

Cantidad de materia a concursar.

4º) Los Docentes que resulten ganador deberán adecuarse a los horarios establecidos por la Facultad. Si en dicho plazo no se adecua a los horarios, se lo tendrá como desistido del Concurso ganador, y el Decano convocará al postulante que haya obtenido el puntaje inmediatamente inferior al del ganador, si no existiere se realizará un nuevo llamado a concurso.

5º) El postulante no debe poseer más dos (2) cátedras en la misma Carrera a concursar.

6º) Docentes con cuatro (4) cátedras en la Facultad de Humanidades, no podrán presentarse al presente Concurso, conforme lo establece el Art. 62º del Estatuto de la UNI; en caso de concursar de igual manera deberá presentar previamente una carta de Compromiso de Renuncia a un rubro.

7°) Aquellos Docentes que realizaron capacitaciones, cursos, maestrías o doctorados en el extranjero deben presentar dichas documentaciones, debidamente legalizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay y el Ministerio de Educación y Ciencia, para ser consideradas. SIN ESTE REQUISITO NO SERÁN VÁLIDAS.

8°) Más informes en la **Secretaría General** de la Facultad, sede Campus Universitario, Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta Nº 1 – Km 2,5. Teléf.: 0981 - 182 304 o al correo electrónico: secretariageneralhuma@uni.edu.py

4. ASIGNATURAS A CONCURSAR Y PERFILES:

Prerrequisito / Cláusula: Nacionalidad Paraguaya o ser Naturalizado.

Requisitos imprescindibles a tener en cuenta para la postulación:

- Docentes con cuatro (4) cátedras en la Facultad de Humanidades, no podrán presentarse al presente Concurso, conforme lo establece el Art. 62º del Estatuto de la UNI; en caso de concursar de igual manera deberá presentar previamente una carta de Compromiso de Renuncia a un rubro.
- El postulante deberá ajustarse a la disponibilidad de tiempo dispuesto por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la UNI.
- Los títulos obtenidos en el extranjero deben estar reconocidos u homologados por los órganos rectores de la Educación Superior de nuestro país.
- **Los Títulos de grado académico deben estar registrados en la Universidad Nacional de Itapúa; corresponden a los títulos obtenidos en otra Universidad. (Art. 50, inciso "a" del Estatuto de la UNI).**

Asignatura	Categoría	Descripción del Cargo	Sede/Filial	Horario	Curso	Carrera	Vigencia	Perfil
Fundamentos de la Educación	L08	Encargado de Catedra	San Pedro del Paraná	Lunes 17:20 a 20:00 hs	1° curso	Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano	01 de junio a 31 de diciembre 2022	**Estudios de Grado:** • Contar con título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación o de Bilingüismo Guaraní - Castellano. **Estudios de Posgrado:** • Contar con Especialización en la asignatura o área del saber. • Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria. • Otros estudios de formación académica relacionados con las disciplinas. **Otros:** • Manejo de plataformas virtuales. • Disponibilidad de horario y traslado.
Antropología	U20	Encargado de Catedra	San Pedro del Paraná	Lunes 20:10 a 22:00 hs	1° curso	Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano	01 de junio a 31 de diciembre 2022	**Estudios de Grado:** • Contar con título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación o de Bilingüismo Guaraní - Castellano. **Estudios de Posgrado:** • Contar con Especialización en la asignatura o área del saber. • Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria. • Otros estudios de formación académica relacionados con las disciplinas. **Otros:** • Manejo de plataformas virtuales. • Disponibilidad de horario y traslado.

Asignatura	Categoría	Descripción del Cargo	Sede/Filial	Horario	Curso	Carrera	Vigencia	Perfil
Lector/Corrector de Tesis	FF30 – Contrato	Docente Lector/Corrector de Tesis de Posgrado	Encarnación	Sábado (mañana y tarde)	Posgrado	Maestría y Doctorado en Educación	Setiembre / Octubre / Noviembre 2022	**Estudios de Posgrado:** • Contar con título de Doctor en Educación o Gestión Educacional (excluyente). • Formación específica en Metodología de la Investigación. • Formación en el área de procesamientos estadísticos. • Formación en uso de herramientas tecnológicas. • Capacitación en I+D • Formación en Didáctica Universitaria. • Otros estudios de formación académica relacionada con la disciplina. **Actitudes profesionales:** • Experiencia profesional en investigación. • Miembro evaluador de Tesis de Maestría y Doctorado. **Méritos en actividades científicas:** • Elaboración/publicación de trabajos científicos de investigación. • Ejecución de proyectos de investigación.